

Guayaquil, 15 de Abril del 2012

Señores

**Junta General de Accionistas  
Compañía Seguvial S.A.**

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

La economía del país durante el año 2011 se ve afectada seriamente por un proceso de recesión económica convulsionado por la falta de recursos y por la no implementación de políticas claras, ocasionando un deterioro cada vez mayor de la capacidad productiva, todo ello como consecuencia de la situación económica que vive el país y el mundo.

En el transcurso del ejercicio, no se han producido hechos extraordinarios que estén fuera del conocimiento de esta estimable junta en los que corresponde al ámbito administrativo, legal y laboral, más allá de los ya indicados.

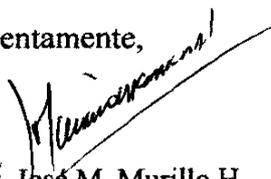
Como es de conocimiento de los presentes, la compañía para el año 2011 ha obtenido una pérdida de 1106.32. Como resultado de las cifras expuestas, está claro que no existen utilidades a distribuirse.

Nuestra recomendación final es que la compañía para el próximo ejercicio económico debe buscar otras alternativas de ventas para obtener una rentabilidad deseada y así cumplir con la finalidad para que se creara esta Compañía.

Finalmente, cumpliendo con la norma me permito referir que la compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas legales relativas a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en nuestra gestión.

Atentamente,

  
Dr. José M. Murillo H  
070429806  
Gerente General

